

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1] CÓDIGO: MCCO.101.18. F.27
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	VERSION 3

EVALUACIÓN DE GESTIÓN CULTURA VIGENCIA 2022

1. ENTIDAD: MUNICIPIO DE CARTAGO		2. DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subsecretaría de Arte, Cultura y Turismo			
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:					
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICION DE COMPROMISOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO	
			2020	2021	2022
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. Eventos de promoción de actividades culturales realizados	N/A	N/A	100%	<p>1. Desarrollar actividades artísticas, culturales y musicales como conmemoración de las fiestas aniversarios de la ciudad.</p> <p>1-252-2022 (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS Y APOYO LOGÍSTICO A LA SUBSECRETARIA DE CULTURA EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICA Y CULTURALES EN CONMEMORACIÓN DE LOS 482 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE CARTAGO)</p> <p>1-256-2022 (SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO A LA SUBSECRETARIA DE CULTURA, PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO CULTURAL "XXVI FESTIVAL NACIONAL Y III INTERNACIONAL DE FAMILIAS QUE CANTAN, EN CONMEMORACIÓN DE LOS 482 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE CARTAGO", DERIVADO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y ACCESO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO")</p> <p>1-258-2022 (PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE</p>



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2] CÓDIGO: MCCO.101.18. F.27
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	VERSION 3

1. ENTIDAD: MUNICIPIO DE CARTAGO		2. DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subsecretaría de Arte, Cultura y Turismo			
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Sector Arte y Cultura: fomentar, apoyar y fortalecer las expresiones artísticas y culturales, desde su diversidad poblacional y étnica, conservando los valores, las costumbres y las tradiciones de las diferentes expresiones culturales del patrimonio material e inmaterial, para el bienestar y desarrollo humano, dando reconocimiento y valoración de las comunidades en sus expresiones artísticas e históricas, brindando espacios y equipamiento que permitan el desarrollo de comunidades en diferentes ámbitos.					
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.2. RESULTADO (%)	2020	2021	2022

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [3]
		CÓDIGO: MCCO.101.18. F.27
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		VERSION 3

1. ENTIDAD: MUNICIPIO DE CARTAGO	2. DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subsecretaría de Arte, Cultura y Turismo								
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:									
Sector Arte y Cultura: fomentar, apoyar y fortalecer las expresiones artísticas y culturales, desde su diversidad poblacional y étnica, conservando los valores, las costumbres y las tradiciones de las diferentes expresiones culturales del patrimonio material e inmaterial, para el bienestar y desarrollo humano, dando reconocimiento y valoración de las comunidades en sus expresiones artísticas e históricas, brindando espacios y equipamiento que permitan el desarrollo de comunidades en diferentes ámbitos.									
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS								
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)				5.3 ANALISIS DEL RESULTADO			
2020		2021	2022	2023					
					CARTAGO, LA CULTURA SE TOMA LA NAVIDAD Y SE CONJUGA CON EL PROGRESO DE LA CIUDAD, CON SHOW DE HUMOR, MUSICAL Y TROVA, EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO) 3. Realizar actividades culturales y artísticas de carácter patrimonial material e inmaterial que promocionen la historia y la memoria del municipio. 1-381-2022: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS Y APOYO LOGÍSTICO A LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA EN LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA COMPARSA CARTAGO JARDÍN DE LOS DIOSES, CON LA PARTICIPACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE 60 ARTISTAS DE CARTAGO, EN LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA FIESTA DE MI PUEBLO EN EL MARCO DE LA FERIA DE CALI 2022.) 12-383-2022: (PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE FIGURAS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, INCLUIDO MONTE Y DESMONTE DE LAS MISMAS) 4, Realizar y organizar ferias artesanales de artes y oficios en el Municipio de Cartago.				

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [4] CÓDIGO: MCCO.101.18. F.27
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		VERSION 3

1. ENTIDAD: MUNICIPIO DE CARTAGO		2. DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subsecretaría de Arte, Cultura y Turismo			
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Sector Arte y Cultura: fomentar, apoyar y fortalecer las expresiones artísticas y culturales, desde su diversidad poblacional y étnica, conservando los valores, las costumbres y las tradiciones de las diferentes expresiones culturales del patrimonio material e inmaterial, para el bienestar y desarrollo humano, dando reconocimiento y valoración de las comunidades en sus expresiones artísticas e históricas, brindando espacios y equipamiento que permitan el desarrollo de comunidades en diferentes ámbitos.					
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.2. RESULTADO (%)	2020	2021	2022
		2023			
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. de red cultural con entidad públicas y privadas creadas	0%	0%	0%	
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. de talleres de formación cultural en artes, oficios y música realizados	100%	100%	100%	<p>1-390-2022: (Prestación de servicios para la ejecución de trabajos artísticos y apoyo logístico a la Subsecretaría de Cultura en la realización del evento es contigo Cartago, las festividades decembrinas con actividades artísticas, culturales, durante la V feria de artes y oficios hecho a mano y Cartago, despierta en el municipio de Cartago)</p> <p>1-393-2022: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS Y APOYO LOGÍSTICO A LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA EN LA REALIZACIÓN DE LAS NOVENAS NAVIDEÑAS 2022, A REALIZARSE EN LAS DIFERENTES COMUNAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO)</p>



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [5] CÓDIGO: MCCO.101.18. F.27
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		VERSION 3

1. ENTIDAD: MUNICIPIO DE CARTAGO		2. DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subsecretaría de Arte, Cultura y Turismo			
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Sector Arte y Cultura: fomentar, apoyar y fortalecer las expresiones artísticas y culturales, desde su diversidad poblacional y étnica, conservando los valores, las costumbres y las tradiciones de las diferentes expresiones culturales del patrimonio material e inmaterial, para el bienestar y desarrollo humano, dando reconocimiento y valoración de las comunidades en sus expresiones artísticas e históricas, brindando espacios y equipamiento que permitan el desarrollo de comunidades en diferentes ámbitos.					
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.2. RESULTADO (%)	2020	2021	2022
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. de campañas de promoción de la lectura y escritura realizadas	0%	0%	100%	NÚMERO DE OFERTA FORMATIVA ENTREGADA 15 Se realizaró eventos de carácter literario para la promoción de hábitos de lectura, escritura y oralidad para servicio de la ciudadanía. 1-391-2022: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS Y APOYO LOGÍSTICO A LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA BIBLIOTECA MUNICIPAL MARCO FIDEL SUAREZ, EN LA REALIZACIÓN DEL EVENTO MI CUENTO, ES CONTIGO CARTAGO, LEO EN MI COMUNA, CON ACTIVIDADES LÚDICAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES, PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD LEO, EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO.)
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. de planes y/o convenios de fortalecimiento del bordado como patrimonio inmaterial de Cartago realizados	0%	0%	100%	Elaborar políticas públicas de carácter normativo y legal para la organización, funcionamiento, gestión y sostenibilidad del sector artístico y cultural en el municipio. 1-351-2022: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO, TERRITORIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y ADOPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS BORDADOS EN EL MUNICIPIO DE

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [6] CÓDIGO: MCCO.101.18. F.27
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		VERSION 3

1. ENTIDAD: MUNICIPIO DE CARTAGO		2. DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subsecretaría de Arte, Cultura y Turismo					
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:							
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS				5.3 ANALISIS DEL RESULTADO	
		5.2. RESULTADO (%)	2020	2021	2022	2023	
							CARTAGO VALLE DEL CAUCA.
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. de planes de desarrollo de cultura formulados y adoptados	0%	0%	100%			Plan de Desarrollo de Cultura para el municipio de Cartago. 1-344-2022: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO - VALLE DEL CAUCA
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. de convocatorias de estímulos para creadores y gestores culturales del municipio de Cartago realizados	100%	100%	0%			NO FORMULADO
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. de estímulos para creadores y gestores culturales mantenidos	0%	100%	100%			Garantizar la continuidad del reconocimiento de los Beneficios Económicos Periódicos Especiales - BEPS, para los gestores y creadores culturales del municipio de Cartago durante el cuatrenio. (Se realiza giro de los recursos para pago de un beneficiario el día 29 de abril de 2022, gracias a lo ordenado según Resolución No 25 del 28 de marzo de 2022). \$ 30.478.847
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. de museos creados y adecuados	0%	0%	0%			
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. de bibliotecas dotadas	0%	100%	0%			
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. de espacios e infraestructura artística, cultural e	0%	N/A	100%			Adeuar, remodelar y mantener espacios de infraestructura artística cultural e histórica en el municipio de



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [7]
	CÓDIGO: MCCO.101.18. F.27	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		VERSION 3

1. ENTIDAD: MUNICIPIO DE CARTAGO		2. DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subsecretaría de Arte, Cultura y Turismo					
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Sector Arte y Cultura: fomentar, apoyar y fortalecer las expresiones artísticas y culturales, desde su diversidad poblacional y étnica, conservando los valores, las costumbres y las tradiciones de las diferentes expresiones culturales del patrimonio material e inmaterial, para el bienestar y desarrollo humano, dando reconocimiento y valoración de las comunidades en sus expresiones artísticas e históricas, brindando espacios y equipamiento que permitan el desarrollo de comunidades en diferentes ámbitos.							
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
		5.2. RESULTADO (%)	2020	2021	2022	2023	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
	histórica adecuadas, remodeladas y mantenidas						Cartago. 4-262-2021: CONTRATAR OBRAS DE INTERVENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS A LA EDIFICACION UBICADA EN CARRERA 4° Nro. 8-83 DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, RECONOCIDA POR ESTE, COMO BIEN INMUEBLE DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL. (277,084,030,25 Recursos Propios 2021 - 97,984,074,17 Recursos Propios 2022 - Pendiente de vigencias Futuras 277.084.030,25) 12-385-2022: GERENCIA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LA CASA DE LA CULTURA Y LA ANTIGUA ESTACION DE FERROCARRIL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO DE VALLE DEL CAUCA (100,000,000 Recursos propios 2022 - 349,912,593 VIGENCIAS FUTURAS) - INICIA EN 2023
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. de escuela de música en el municipio de Cartago apoyadas y fortalecidas	0%	100%	0%			No formulado
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. de planes especiales de manejo del patrimonio - PEMP formulados e implementados	0%	100%	100%			El Plan Especial de Manejo del Patrimonio - PEMP 1-167-2022: BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE APROBACION DEL PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO PEMP ANTE EL MINISTERIO DE CULTURA.



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [8] CÓDIGO: MCCO.101.18. F.27
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	VERSION 3

1. ENTIDAD: MUNICIPIO DE CARTAGO		2. DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subsecretaría de Arte, Cultura y Turismo									
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:											
Sector Arte y Cultura: fomentar, apoyar y fortalecer las expresiones artísticas y culturales, desde su diversidad poblacional y étnica, conservando los valores, las costumbres y las tradiciones de las diferentes expresiones culturales del patrimonio material e inmaterial, para el bienestar y desarrollo humano, dando reconocimiento y valoración de las comunidades en sus expresiones artísticas e históricas, brindando espacios y equipamiento que permitan el desarrollo de comunidades en diferentes ámbitos.											
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS										
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)				5.3 ANÁLISIS DEL RESULTADO					
		2020	2021	2022	2023						
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. de planes especiales de salvaguardia de la cultura - PES formulados e implementados	0%	0%	100%		Plan Especial de Salvaguardia de la Cultura - PES 1-167-2022: FORMULACION DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA DE LA CULTURA-PES- DEL MUNICIPIO DE Cartago. Inversión 79.999.000					
POLITICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	No. de entidades asistidas técnicamente	-	-	0%		No formulado					
TOTAL		15%	47%	60%							

6. EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Con el fin de constituirse en fuente de información objetiva para la evaluación de los Acuerdos de Gestión de los empleados del nivel gerencial de que trata el Título VIII de la Ley 909 de 2004 y, de los de Carrera Administrativa, en atención a lo señalado en el inciso 2º del artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005, la Dirección de Control Interno, evalúa la gestión de cada dependencia del Municipio.

Para tal fin, es conveniente señalar que el análisis de la gestión de este despacho parte de la evaluación cuantitativa y cualitativa reflejada en la ejecución de los compromisos establecidos en el plan de desarrollo "ES CONTIGO CARTAGO" y de los planes estratégicos, con sus respectivos indicadores.

El primer parámetro para definir una buena gestión lo constituye la consecución de las metas plasmadas en el Plan de Desarrollo, las cuales son objeto de rendición de cuentas por parte del Alcalde y son exigibles por la comunidad, en virtud del mandato otorgado y el voto programático.

El cumplimiento de las metas propuestas, factor de medición del desempeño de la Subsecretaría de Cultura en manejo de lo proyectado en el plan de desarrollo, registra una calificación del 60%, lo que significa que se encuentra en un rango muy bajo de cumplimiento.

7. FIRMA

KATHERINE SERNA CANO

Asesora de Dirección de Control Interno